

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES DE PUERTO RICO
OFICINA DE PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

DESGLOSE DE SECTORES Y CENTROS DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2024
DE ACUERDO CON LA REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL 2022

PRECINTO ELECTORAL
VEGA ALTA 017

UNIDAD ELECTORAL	SECTORES INCLUIDOS	CENTRO DE VOTACIÓN Y DIRECCIÓN FÍSICA
1	Bo. Maricao* , Com. Pámpanos**, Com. Jardines de Pámpanos, Com. Vietnam, Bda. Korea, (Vietnam Manantial), Bo. Candelaria* , Sect. La Marina, Sector Escalera, Sect. Fátima, Repto. Laura, Bo. Bajura** , Sect. Ojo de Agua, Sect. Machuchal, Sect. La Milagrosa, Sect. La Lomita, Sect. Formosa, Sect. Bajura Central	Esc. Apolo San Antonio Carr. 676, Esq. Cll. Luis Muñoz Rivera Bo. Bajuras
2	Bo. Cienegueta , Urb. Rodríguez**, Sect. La Palmita*, Urb. Rose Valley, Urb. Villa de Monte Verde**, Sect. El Palmar,	Cncha. Bajo Techo Cienegueta Carr. 647 Bo. Cienegueta
3	Bo. Maricao* , Parc. Maricao, Parc. Borinquen, Sect. Santiago, Sect. Cimarrona, Sect. El Nueve, Sect. Los Reyes, Sect. Morán, Sect. Gallera, Sect. Colectora, Sect. Pachanga, Boquerón, Carr. 6677 (Fondo del Saco), Sect. Maricao Adentro, Sect. La Marina, Sect. Las Parcelas Zona 3, Sect. Buena Vista, Sect. Marrero, Sect. Hernández, Sect. Los Rodríguez, Sect. Los Guardiola, Sect. Villa Verde, Sect. Cruz, Sect. González, Sect. Maldonado, Sect. Villa Monte, Sect. El Josco, Sect. Capilla, Sect. Seijo, Sect. Parcelas Nuevas, Sect. Hacienda Palma Real, Sect. Chinaea, Sect. Hacienda Los Rodríguez	Ctro. Complejo Recreo-Educativo Carr. 677 Km. 0.3, Bo. Maricao
4	Bo. Candelaria* , Sect. Ranchos Nativos**, Sect. Don Jobo Ramos, Sect. Raspadura, Sect. La Palmita*, Sect. El Bejuquito, Com. Villa Del Río 1 y 2, Sect. Dávila, Sect. Hacienda Campo Nuevo, Sect. Román, Sect. Hoyo Morán, Sect. El Limón	Cncha. Bajo Techo Candelaria Carr. 647, Km 6.4 interior Bo. Candelaria
5	Bo. Mavilla	Cncha. Bajo Techo Mavilla Carr. 630, Km. 5.0 Bo. Mavilla

* Aparece en más de una unidad electoral.

** Aparece en más de un precinto.

En ambos casos, verifique con la Oficina de Planificación de la Comisión Estatal de Elecciones o la Junta de Inscripción Permanente del Precinto.